



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ganaderos denuncian la vulnerabilidad en la que se encuentran frente a los ataques de los lobos por no estar garantizada la indemnización, en especial en el norte del río Duero, tras la inclusión de este animal en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE)¹.

¹ <https://sorianoticias.com/noticia/2021-12-28-denuncian-la-vulnerabilidad-del-ganadero-frente-al-lobo-por-no-estar-garantizada-la-indemnizacion-85501>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno promover, en colaboración con otras administraciones, para garantizar que los ganaderos perjudicados por los lobos puedan recibir las indemnizaciones tras los ataques?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado G. P. VOX.